

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA
31 DE MARZO DE 2016.**

En Guayaquil, el treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, a las 12h00, en la oficina ubicada en Compañía ubicadas en el piso once del Edificio Finansur de la Av. Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA C. LTDA. Con los siguientes socios: señor **Manuel Molina Vásquez**, propietario de 9.500 participaciones sociales; **Subp. Luis Santos Alarcón**, propietario de 250 participaciones sociales; **Ing. Joaquín Ortega Mera**, propietario de 250 participaciones sociales; todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, de US\$1.00 cada una. Los socios acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015. 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión el señor **ING. JOAQUIN ORTEGA MERA** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el **GERENTE GENERAL**, señor **MANUEL MOLINA VÁSQUEZ** quien deja constancia de haber elaborado la lista de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y se pasa de inmediato a tratar los puntos del orden del día de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2015.- El Presidente somete a consideración de los socios el informe que ha presentado el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2015. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votaron el Presidente y el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votaron el Presidente y el Gerente General.

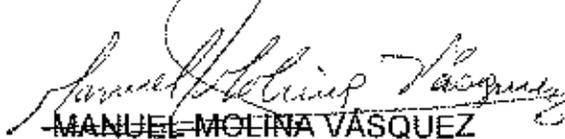
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que luego de las deducciones de ley, la utilidad líquida queda a disposición de los socios.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se abstuvieron de votar el Presidente y el Gerente General de la compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombrar Comisario Principal.- El Ing. Joaquín Ortega Mera mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al **ING. COM. JUAN CHELE PINCAY** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía para el periodo de UN AÑO. Tratados todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad. Siendo las 13h00, se da por concluida la sesión, firmando

para constancia los socios asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General en funciones de Secretario, que certifica. f) ING. JOAQUÍN ORTEGA MERA-PRESIDENTE; f) MANUEL MOLINA VÁSQUEZ- GERENTE GENERAL-SECRETARIO; f) Manuel Molina Vásquez-Socios; f) Joaquin Ortega Mera-Socios; f) Luis Santos Alarcón-Soco.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA. Guayaquil, 31 de marzo del 2016.-

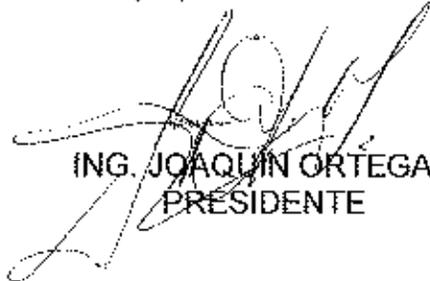

~~MANUEL MOLINA VÁSQUEZ~~
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSEGSA INDUSTRIA SEGURA
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016.-**

1. Sr. Manuel Molina Vásquez, propietario de 9.500 participaciones, con participaciones de \$1,00 cada una. Valor pagado por las participaciones: US\$9,500.00. Tiene derecho a 9.500 votos.
2. Subp. Luis Santos Alarcón, propietario de 250 participaciones, con participaciones de \$1,00 cada una. Valor pagado por las participaciones: US\$250.00. Tiene derecho a 250 votos.
3. Ing. Joaquín Ortega Mera, propietario de 250 participaciones, con participaciones de \$1,00 cada una. Valor pagado por las participaciones: US\$250.00. Tiene derecho a 250 votos.

Se encuentra presente en la sesión el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía **INSEGSA INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA.** que es de USD 10.000, constituido por diez mil (10,000) participaciones de USD 1.00 (un Dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Guayaquil, marzo 31 de 2016.



ING. JOAQUIN ORTEGA MERA
PRESIDENTE



MANUEL MOLINA VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO